

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL ABOGADO PARA LA CORPORACIÓN DE LICANTÉN ENTRE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO DE LICANTÉN Y MARIELA PAZ AGUILAR VALENZUELA.

VISTOS :

- CONSIDERANDO:

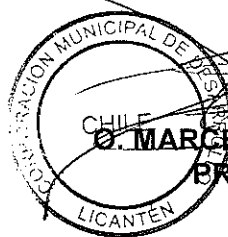
- DECRETO:

- Nombre : MARIELA PAZ AGUILAR VALENZUELA.
Rut N° : [REDACTED]
Domicilio : [REDACTED] N°9,
[REDACTED] [REDACTED]
Valor total : \$9.043.478.- Impuesto Incluido.
Plazo : 12 meses.

2. **IMPUTESE**, el gasto en la siguiente forma de acuerdo al presupuesto vigente año 2024, como se indica:

PERSONAL / ASESOR JURÍDICO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



O. MARCELO FERNANDEZ VILOS
PRESIDENTE



MARIANGELA MARTÍNEZ CALQUÍN
DIRECTORA EJECUTIVA

DISTRIBUCIÓN
1c. Rendiciones
1c. Corporación
1c. Archivo
OMFV/MMC/mmc.